

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Tianguistenco de Galeana, México.

Jueves 04 de Mayo de 2017.

Asunto: Manifestaciones a mi Derecho

Recurso de Revisión: 00863/INFOEM/IP/RR/2017

JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO DE INFOEM.
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el art. 185 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así mismo con la personalidad que tengo debidamente comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito, a mi derecho le hago de su conocimiento C. Comisionado del INFOEM lo siguiente: En el acto impugnado que se refiere a la respuesta del sujeto obligado que se le envió electrónicamente la cual en sus razonamiento de inconformidad a la letra nos dice: El sujeto obligado, no entrega la información solicitada: El Padrón de proveedores y contratistas. No omito mencionar que el Sujeto Obligado me canaliza al portal de transparencia del Ayuntamiento de Tianguistenco, "Me permito informarle que puede ser consultada la información en la página Web. del Ayuntamiento de Tianguistenco, en el portal de Transparencia, así mismo dando clic en proceso de licitaciones y contrataciones (frac.XI)" en este orden puntualizo que en los vínculos de la dirección electrónica: <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/tianguistenco/licitaciones/2016/0/3.web>; no se lee ningún padrón de proveedores y contratistas; destaco, manifestar que si se envió la información solicitada.

En mi derecho manifestación, de acuerdo al razonamiento del solicitante, a bien comento, que en si se entregó la información la cual demuestro con enviarla de nueva manera, de igual manera el recurrente manifiesta que no se lee ninguna información en la página a la que fue vinculado, me cabe demostrar que si se visualiza la información le envió adjunto copia de la ventana del portal de la frac. XI de los procesos de licitaciones y contrataciones, C. Comisionado que si se le ha dado atención y no la negativa como lo manifiesta el recurrente.

Por todo lo anteriormente manifestado procede, C. Comisionado del INFOEM a lo conducente favorable a mis intereses.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Por lo expuesto a usted Comisionado del INFOEM, atentamente solicito:

U N I C O.- Tener por presentados los alegatos a que me refiero en el cuerpo de este escrito.

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE.

JONATHAN LÓPEZ GUZMÁN
JEFE DE LA UNIDAD DETRANSARENCIA
RUBRICA